

ASETRA INFORMA (194-2026; 29-09-2026)

- Webinar DeCA – RUTAPORTE (30-09-2026).
- El Gobierno mantiene las ayudas, y CETM las considera insuficientes.
- Precio de CEPESA, 30 de septiembre de 2026.
- SOLRED precio profesional, 30 de septiembre de 2026.

WEBINAR DeCA – RUTAPORTE (30-09-2026)



Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

PROCONN
Gestión Automática de Procesos

CONVENIO

RutaPorte

- Generación y gestión del **DeCA**
- Plataforma digital **fácil y práctica**
- Solución eficiente** para las empresas de transporte

DIVERSOS WEBINAR INFORMATIVOS

Para resolver todas tus dudas sobre el uso de **RUTAPORTE** y la gestión del **DeCA**.

Primer webinar: **Miércoles 30 de septiembre** a las **9:30 horas**

El enlace para conectarse a ese webinar es:
<https://teams.microsoft.com/meet/313910821114300?p=PA6pTzpVYV5mtCZMF5>

Id. de reunión: **313 910 821 114 300** | Código de acceso: **hD7xy9YT**

Juntos por la **digitalización** del transporte.

Como informamos ayer, hemos alcanzado un acuerdo de colaboración con PROCONN con el objetivo de facilitar a las empresas integradas en nuestra organización el acceso a RUTAPORTE, una plataforma para generar y gestionar el Documento electrónico de Control Administrativo (DeCA) en el transporte de mercancías por carretera.

[Más información en la página web de Asetra \(condiciones económicas, dónde y cómo darse de alta, etc.\).](#)

El **miércoles 30 de septiembre a las 9.30 horas**, vamos a realizar el primero de los webinar que organizaremos para informar a los socios.

-  Webinar informativo para socios de Asetra Segovia
-  Miércoles 30-09-2026
-  9:30 horas
-  No es necesaria inscripción previa
-  <https://teams.microsoft.com/meet/313910821114300?p=PA6pTzpVYV5mtCZMf5>
-  ID de reunión: 313 910 821 114 300
-  Código de acceso: hD7xy9YT

EL GOBIERNO MANTIENE LAS AYUDAS, Y CETM LAS CONSIDERA INSUFICIENTES



El [Consejo de Ministros](#) celebrado en la mañana de hoy **ha aprobado prorrogar las medidas de ayuda a paliar el incremento del precio del carburante hasta finales de 2026.**

A falta aún de conocer con detalle el contenido del Real Decreto, algunos medios especializados en el transporte, [como por ejemplo Cadena de Suministro](#), indican que

el ministro de Economía, Comercio e Industria, Carlos Cuerpo, ha informado en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros del mantenimiento de las ayudas para el combustible hasta fin de año.

Este tercer paquete de ayuda mantiene, en materia de carburantes, la medida de rebaja del impuesto sobre hidrocarburos en gasóleo y gasolina con una senda decreciente, similar a la seguida entre julio y septiembre.

En concreto, la norma contempla una ayuda 20 céntimos de euro por litro de rebaja tanto en gasolina como en gasóleo en el mes de octubre como consecuencia de la subida de precios que tuvimos en el mes de agosto, que pasaría a 13 céntimos en noviembre y a 6 céntimos en diciembre.

CETM valora las ayudas como ‘insuficientes’

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) valora que el Gobierno haya atendido nuestras reclamaciones y mantenga las ayudas al combustible durante el último trimestre del año, evitando que desaparezcan mañana, 30 de septiembre.

Sin embargo, considera **claramente insuficientes las cuantías anunciadas en rueda de prensa** (reducción en el Impuesto de Hidrocarburos de 20 céntimos por litro en octubre, 13 céntimos en noviembre y 6 céntimos en diciembre) ante la magnitud del incremento que están soportando las empresas de transporte.

El precio del gasóleo ha pasado de alrededor de 1,44 euros por litro al inicio del conflicto de Irán a situarse actualmente en torno a los 1,93 euros, **lo que supone un incremento superior al 40%**. Aunque las empresas han podido trasladar parte de esta subida a sus clientes, para Carmelo González, presidente de la CETM, **la situación es “inasumible” para muchas compañías**, que están viendo cómo sus márgenes se reducen hasta desaparecer y se limita cada vez más su capacidad para absorber nuevos incrementos de costes.

Esta situación **ya está teniendo consecuencias sobre la inflación**. El IPC español ha alcanzado en **septiembre el 4,9%**, según el dato adelantado publicado hoy, con los carburantes entre los elementos que están impulsando esta evolución.

Por ello, la confederación considera necesario que las medidas de apoyo **sean proporcionales a la evolución real del precio del combustible y reclama que parte del incremento de la recaudación pública asociado a esta subida revierta en la economía para evitar una mayor pérdida de actividad, inversión, empleo y poder adquisitivo**. Esta fue precisamente una de las peticiones trasladadas por Carmelo González al ministro de Economía, Carlos Cuerpo, la pasada semana.

Además, la CETM reclama el pago inmediato de las ayudas ya aprobadas. Mientras el Gobierno prepara ya el tercer paquete de medidas, **muchas empresas siguen sin cobrar las ayudas del primero.**

Para un sector formado mayoritariamente por **pequeñas y medianas empresas**, esto es especialmente grave: **llevan seis meses pagando prácticamente al contado y sin ayudas un gasóleo cada vez más caro.** Esta demora **está poniendo al límite la tesorería de muchas empresas** y puede abocar a algunas a desaparecer. Cada empresa que cierra significa menos empleo, menos capacidad de transporte y más presión sobre los precios y la economía.

El transporte de mercancías por carretera es un eslabón esencial de la actividad económica y no puede convertirse en el amortiguador de una subida extraordinaria del precio del combustible que las empresas no están en condiciones de absorber ni de repercutir indefinidamente.

En consecuencia, la CETM considera que el Gobierno **debe replantear las cuantías antes de aprobar definitivamente las medidas y adecuarlas a la realidad de los costes que está soportando el sector.**

No se trata de reclamar ayudas adicionales por sistema, sino de evitar que una subida extraordinaria del combustible termine convirtiéndose en una nueva presión inflacionista, deteriorando la competitividad de las empresas y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **‘precio surtidor, agrupación 86’**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**

- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional, agrupación 7545**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio**. El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, **para el 30 de septiembre se queda en 1,733 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,953)**.

Accediendo a [ESTE ENLACE](#) podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.

PRECIO DE CEPSA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
--

Los precios para el día 30 de septiembre, son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,615 euros/litro	1,954euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,774 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,734 euros/litro

Relación estaciones:

- Descuento de 22 céntimos.
- Descuento de 18 céntimos.
